

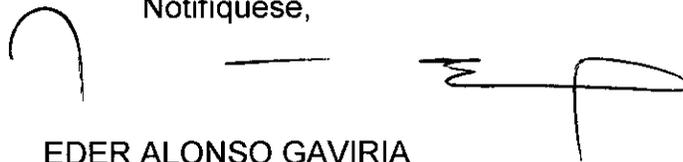
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
La Tebaida – Quindío

Auto : Sustanciación/Pone en conocimiento
Proceso : Ejecutivo prendario
Demandante : Banco Davivienda S.A.
Demandado : Jhon Alexander Colorado Ramirez
Radicación : 634014089002-2013-00012-00

Diez (10) de marzo del dos mil veinte (2020).

Para los fines legales que considere, se pone en conocimiento de las partes de este proceso, remitido por el Banco Mundo Mujer, visible a folio 97.

Notifíquese,



EDER ALONSO GAVIRIA
Juez



LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
11 DE MARZO DEL 2020
República de Colombia
GUILLERMO JESUS CAMACHO ASPRILLA
SECRETARIO

Judicatura

